

IES SOBRARBE

Nº de resolución: 266 . Nº de Salida: 139

D. Fco. Javier, como Director del IES Sobrarbe de Aínsa y Presidente de la Mesa de Contratación para el curso 2020-2021 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la Contratación por Procedimiento licitador de contrato menor en la modalidad de concurso del contrato denominado ★Contrato de Servicios de Enseñanza y Cesión de Instalaciones atendiendo a la normativa vigente, al antedicho pliego y a la documentación en formato papel o digital aportada por los interesados

RESUELVE

Publicar la siguiente lista **definitiva**, motivada en caso, de admisión y exclusión:

ENTIDAD	Admisiones/ exclusiones	Motivación	puntuación						Alegaciones	Total
			Oferta económica	Modalidad del servicio	Pistas adicionales	Pista cubierta	Valoración planificación y metodología	Mejoras		
CHISTAU ECUESTR E	ADMITIDO		20	50	0	0	0	0		70
PIRINEO ECUESTR E	ADMITIDO		20	20	10	0	0	0		50
ANIMA EQUI	ADMITIDO		20	20	5	0	30	5		80

Y, para que así conste a todos los efectos y recordando la posibilidad de alegaciones en la manera especificada en el anterior Pliego, firmo en Aínsa a 28 de agosto de 2020,

Fdo.: D. Fco.Javier Lozano Sierra

Dtor. IES Sobrarbe